

EXPDTE. Nº: 953/2004 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Modificase la ley nº 1.622 (t.o. 2.002) (impuesto inmobiliario provincial, Código Fiscal).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su RECHAZO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD PERALTA GATTI MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Diciembre de 2004